

La tarde

Año IV ■ Núm. 648 ■ Zamora 18 de Junio de 1936

Los trabajadores
con las huelgas
no pretenden
otra cosa que me-
jorar sus medios
de vida
Esto lo sabe bien
el Gobierno

Atención al enemigo común

Volvemos gustosamente, después de seis meses de obligado silencio para atender otros menesteres, a ponernos en contacto con los lectores de LA TARDE, contando, claro es, con la benevolencia de su director.

Desde nuestro último artículo en estas columnas a la fecha, propugnando el Frente de Izquierdas que hizo posible la victoria del 16 de febrero, han sucedido tantas cosas que al emprender hoy de nuevo la tarea de llenar estas cuartillas nos encontramos con que el panorama social y político que tenemos delante ha sufrido un cambio notabilísimo. Persisten es cierto en los dos aspectos a que nos referimos las raíces del mal; pero la manera de abordar y tratar los problemas que comprenden esas raíces es en extremo distinta y opuesta. La República no está de arriba a abajo y de derecha a izquierda, en todos sus ámbitos y esferas, recuperada. Los resortes y órganos de ella, es ingenuo pensar otra cosa, no guardan el debido ajuste de identificación. Es más, se ve en ciertas ocasiones un funcionamiento defectuoso y una tendencia extraviada.

Las angustias y miserias sociales continúan en buena parte levantando estérilmente su dramático clamor. Pero ante estas cuestiones que esperan la hora de la resolución efectiva hay—lo repetimos—unos propósitos y una medida diferentes y anhelosos de llegar a su solución. ¿Es bastante esto para considerar aceptable el cambio y mantener la cohesión y ligadura entre las fuerzas que lo posibilitaron?

Nosotros creemos que sí. Pero aún hay razones de más bulto y peso que aconsejan conservar esa unión hasta no ver realizadas, por lo menos, las últimas posibilidades de sus objetivos.

El enemigo común—llámese fascismo, reacción contumaz, derechismo intransigente, tanto da—, ha sido desplazado de sus puestos de hegemonía política, no vencido. Desde su desplazamiento y retirada se apresta a enfocar el grueso de sus reservas para en una coyuntura favorable volver a dominar. Es un enemigo provisto de recursos. Cuenta con las potencias del dinero, con la condición inerte de la sociedad española refractaria a su transformación. En determinados aspectos está ya dando muestras de su ofensiva. Acude a todo: desde el asedio y acorralamiento para con el obrero a quien niega el trabajo con alevosos designios hasta el manejo criminal de la pistola asesina. Ello muestra de una manera elocuente cuán lejos está de considerarse rendido.

Para su tratamiento es menester no olvidarlo. Un resquebrajamiento en las filas que pueden cerrarle el paso, sería abrirle el camino del triunfo que codicia. No caben discrepancias ni tibiezas sobre esto. Podrá haber un más o un menos en las fórmulas o procedimientos de cada uno, pero sobre el hecho fundamental de no cooperar, aunque de modo indirecto, a sus avances, no deben existir desavenencias; antes al contrario, se impone la mayor trabazón y la máxima vigilancia para atender a sus actividades. Desdeñar en la victoria lo que fué motivo de aglutinante y congregación para salir del trance angustioso y difícil, porque las circunstancias sean muy otras, implica un error que puede pagarse muy caro. En política, como en muchas cosas, no se fracasa por inferioridad ante el adversario, sino por no saberse administrar. La moral, cautela y prudencia son tan necesarias en las horas adversas como en las prósperas, en los momentos de responsabilidad como en los de fiscalización y censura.

Existe por último una obra que es preciso realizar.

Nació el Frente Popular, exponente de la coalición de izquierdas con un programa comprensivo de multitud de cuestiones. Este programa no agotó, ni mucho menos, entre algunos de los partidos coaligados los puntos concordados. Cumplir aquel pacto, agotar todas las bases y sugerencias incluidas en él, es empresa que no debe de relevar a ninguno de la obligación de convertirlo en realidad.

Váyase, pues, sin vacilación ni excusa a la verificación rápida y firme de aquellas promesas. La tarea exige impulso, decisión, inteligencia y energía. Concedamos un poco de tregua y un margen de confianza. No nos olvidemos tampoco que para exigir y ajustar cuentas es menester también dejar las manos libres y la voluntad sin agobios a los encargados de rendirlas.

Pidamos estricto cumplimiento de lo acordado y plena satisfacción a las demandas conjuntas, y no caigamos en la debilidad y la torpeza de proporcionar al enemigo el triunfo que él solo había de conseguir dificultosamente.

EUGENIO CANTARINO

Secretariado de Zamora

El día 15 celebró la reunión mensual el Consejo de este Secretariado, con asistencia de todos sus componentes, excepto la del vocal Julián Rodríguez, de Fuentes de Ropel, quien se excusa por carta. Se da lectura a un escrito de la Federación local de esta ciudad, en el que se nos da cuenta de haber sido elegido por las Sociedades de las industrias ajenas a la Agricultura, al camarada Valentín Ferrero, de la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza, para el cargo de tesorero, cumpliendo uno de los acuerdos recaídos en el último Congreso.

Se procede al nombramiento de presidente del Secretariado, siendo elegido el compañero Tristán Maíllo, de la Sociedad de Agricultores, de Zamora.

Movimiento sindical

Han ingresado, desde el día 5 del pasado mes de mayo, que quedó definitivamente constituido el Secretariado, las siguientes Sociedades: San Agustín del Pozo, Fermoselle (Oficios Varios), San Román de los Infantes, Villanueva de las Peras, San Miguel de la Ribera, Villalcampo, Ferreras de Arriba, Pobladura de Valderaduey, San Miguel del Valle, Chanos, Calzadilla de Tera, Olleros de Tera.

Cotización

Desde la misma fecha, han abonado la cuarta parte de la cuota anual, correspondiente a la Asesoría Jurídica, al Secretariado y pro presos, las siguientes Sociedades: Abraveses de Tera, Villamor de Campos, San Miguel del Valle, Olmo de la Guareña, Cobrerros, Abelón, Losilla, Bretocino de Valverde, Chanos, Pinilla de Toro, Muga de Alba, Brime de Urz, Castronuevo de los Arcos, Vallesa de la Guareña, Vadillo de la Guareña, Villárdiga, San Cebrián de Castro, Villar de Fallaves, El Maderal, Fuentelapeña, Coreses, Mayalde, Perilla de Castro, Videmala de Alba, Pozoantiguo, Tagarabuena, Peleagonzalo, Palacios del Pan, Moraleja del Vino, Villamor de los Escuderos, Castrogonzalo, Abezames, Morales de Valverde, Santa Croya de Tera y Villaescusa.

Labor de Secretaría

Por el secretario se dió cuenta de todos los acuerdos del Congreso que se han llevado a efecto, mostrando el Consejo su conformidad. Que se ha constituido un Jurado mixto circunstancial de Vías y Obras en esta ciu-

dad, debido a las gestiones realizadas por Secretaría, y otro de Agricultura, por la intervención de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, los cuales están ya funcionando en la discusión de las Bases de Trabajo de las profesiones respectivas. Se dió a conocer la labor realizada por Secretaría: Despacho de correspondencia, circulares enviadas a las Sociedades federadas, modelos de solicitudes y demás documentación para la inscripción en el Censo Electoral Social, modelos para conocer la situación sindical en la provincia, demandas por reclamación de despidos injustos, reclamación de diferencia de jornales y horas extraordinarias. Instancias para el Instituto de Reforma Agraria solicitando fincas rústicas para laborarlas colectivamente, etc. etc., así como la intervención en varios conflictos de trabajo, últimamente el de Sanabria, por reclamación de aumento de jornal, el cual no obstante la suspensión de las negociaciones, ofrece perspectivas halagüeñas por la entereza de ánimo y la disciplina que muestra el proletariado. Se aprueba, por unanimidad la labor de Secretaría.

o o o

Se procede a la lectura del Reglamento presentado por el compañero Galarza para el funcionamiento de la Asesoría Jurídica, aprobándose con la modificación de tres enmiendas.

Se acuerda: Escribir a Galarza para que se encargue de la acusación en la causa que se instruye con motivo del asesinato del camarada de Vallesa de la Guareña, por las hordas fascistas.

Abrir una suscripción a favor de la viuda e hijo del camarada Emilio Ramos, de Aspariegos, asesinado también por los fascistas, encabezándola este Secretariado con la cantidad de veinticinco pesetas.

Que las reuniones del Secretariado se celebren en lo sucesivo los domingos, a las diez de la mañana.

En cumplimiento de uno de los acuerdos del Congreso Provincial, se crea la plaza de auxiliar de Secretaría, con el sueldo de doscientas pesetas mensuales, mediante concurso, con arreglo al programa que se publicará en el diario socialista LA TARDE, de Zamora, y en el «Obrero de la Tierra».

Por el Secretariado Provincial, Manuel Antón.

Lea usted LA TARDE

A las ocho y media comienza la sesión del Ayuntamiento que preside el alcalde camarada Cruz López, con asistencia de los concejales señores Barayón, Rueda, Maillo, López Escudra, Tejedor y Alonso, y de los camaradas Asorey, Salvadores, López Ferrero, Sever, Carreras y Villalba.

Leída el acta se aprueba por unanimidad, entrándose en

RUEGOS Y PREGUNTAS

El concejal señor MAILLO, pide que se comine a los dueños de edificios al revoque de fachadas para emplear en tales trabajos a gran número de obreros.

El ALCALDE le contesta que para que le dé cuenta de las fachadas que necesiten revoco, ha dedicado a la Guardia municipal y que espera que ésta le facilite dicha relación dentro de breves días para comenzar a obligar a ello a los dueños.

El camarada CRUZ LOPEZ: da cuenta de su viaje a Madrid, del que ya informamos a nuestros lectores oportunamente.

El camarada VILLALBA, dice que de una manera extraoficial se ha enterado de que se han dado las órdenes para que se reanuden las obras de la nueva Escuela Normal, y que deben comenzar las obras con los mismos obreros que al paralizarse trabajaban en ellas.

El ALCALDE le contesta que efectivamente también está encargado él de hacer las gestiones oportunas a este fin, es decir, para que los obreros que al tiempo de paralizarse las obras trabajase en ellas, sean colocados nuevamente de estar parados.

ASUNTOS DE OFICIO

Se da lectura a una comunicación relacionada con la jubilación de don Pablo Camino Llamero, recaudador del servicio de aguas, con lo cual queda vacante esta plaza.

Se acuerda que este asunto se traiga a la sesión próxima previo el informe de las Comisiones de Hacienda y Gobierno interior que estudiarán este asunto para la provisión de la plaza vacante.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin discusión y a instancias del concejal señor Maillo los 15 primeros asuntos.



DEL CONCEJO



Los ediles se ocupan del Manicomio y Hospital provinciales. Las Colonias escolares.

16. Queda ocho días sobre la mesa a instancia del camarada López Ferrero, después de haber leído el informe del abogado asesor de este Ayuntamiento denegando la petición de don Juan Cilleros sobre concesión de la exclusiva de Pcmpas fúnebres y autobús a la Estación.

17. Queda aprobado sin discusión así como los asuntos 18, 19, 20 y 21.

22. Sobre adquisición de uniformes para el personal de paseos y jardines. Se lee el informe de la Comisión acordando la adquisición, y el concejal señor Maillo solicita que también se le hagan a los ordenanzas del Ayuntamiento,

El camarada CARRERAS dice que el capítulo de Ordenanzas no es suficiente para atender esta petición, a menos que se haga una transferencia de créditos.

El alcalde dice que el asunto debe pasar a la comisión de Hacienda y a la de Policía Urbana para que acuerden el procedimiento y las bases del concurso, acordándose así.

SOBRE LA BIBLIOTECA

POPULAR

Se pone a discusión el asunto 23, relacionado con el funcionamiento de la Biblioteca pública popular, y el alcalde da cuenta de sus gestiones en Madrid cerca del director de la Biblioteca Nacional, y estimando de gran interés para la población el funcionamiento de la Biblioteca, dice se debe solicitar del ministerio de Instrucción pública que envíe el personal suficiente para atender este servicio.

El camarada SEVER se muestra conforme con lo dicho por el compañero alcalde, estimando insuficiente el personal existente en la Biblioteca, ya que él, asiduo visitante de este Centro, ha visto que a pesar de sus buenos deseos el empleado subalterno que allí existe no puede atender eficazmente el servicio. Dice que debe

solicitarse que la señorita directora de la Biblioteca que se encuentra en Madrid, se reintegre inmediatamente a su cargo, o en su defecto, se envíe el personal suficiente por la Dirección.

El alcalde dice que se solicitará personal del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios, y que para ello se harán gestiones hasta con los diputados a Cortes por la provincia.

El asunto 24, pasa a la Comisión de Hacienda a instancia del concejal señor Rueda.

25. Expediente de pensión a favor de la viuda del recaudador don Claudio García, Informado favorablemente por el interventor, se acuerda concedersela.

Se aprueba el asunto 26.

EL MANICOMIO Y HOSPITAL PROVINCIALES

Se pone a debate el asunto 27, y se da lectura a una circular inserta en el «Boletín Oficial de la provincia, sobre la construcción de un edificio Manicomio en esta provincia.

El camarada SEVER, explica que en la reunión pasada de la Comisión de Hacienda se trató este asunto, viendo la gran conveniencia que representa para Zamora la construcción del Manicomio, por las condiciones en que nos encontramos, por serle favorable a los alineados el clima, y porque además incluso ingresarían en dicho establecimiento otros enfermos de algunas provincias, lo que representa un ingreso considerable para Zamora y para la Diputación.

Solo tiene que oponer, que para ello debe escogerse un sitio conveniente para la curación de los enfermos.

El señor ALONSO dice que agradece particularmente y en nombre de la Diputación la buena disposición de ánimo del Ayuntamiento hacia una obra de tanta transcendencia como es la construcción de un Manicomio en esta provincia.

Expone que también la Diputación tiene en proyecto la construcción de un Hospital contiguo, pero naturalmente con la debida independencia, al Manicomio provincial. Dice y enumera las malas condiciones en que el Hospital se encuentra, y expone la conveniencia de escoger unos terrenos convenientes a la curación de los enfermos, para lo cual se solicitará el concurso y la opinión de los técnicos.

LAS COLONIAS ESCOLARES

Se da lectura a una comunicación nombrando directora de la Colonias escolares a doña Dosinda Alvarez, en el asunto que figura en el orden del día con el número 28.

El alcalde camarada CRUZ LOPEZ también explica sus gestiones sobre este asunto, tanto en Laredo como en Madrid. Dice que se va a solicitar del Ministerio la concesión de una subvención para la organización de las Colonias, y que en cuanto se reciba este auxilio económico, trabajará la Comisión correspondiente para organizar todo lo referente a este asunto.

Se aprueba el asunto 29, y se levanta la sesión a las nueve y veinte minutos de la noche.

Los conflictos

en Francia

PARIS.—En el departamento del Sena van disminuyendo los conflictos sociales. En cambio se van extendiendo en muchas provincias francesas.

Por el ministerio de Trabajo se da cuenta de haberse aceptado tanto por patronos como por los obreros, el laudo propuesto por el ministro para la solución de la huelga del ramo de Seguros.

La situación social en Bélgica

BRUSELAS.—Continúan extendiéndose los conflictos sociales en Bélgica, haciéndose cada vez más grave la situación en Lieja.

Un grupo de obreros huelguistas considerable, se dirigió ayer en manifestación hacia la Casa del Pueblo para conferenciar con los jefes de los Sindicatos y celebrar una reunión donde se estudiara la conveniencia o no de ir a la huelga general.

MUEBLES

OSNOLA

Fábricas en
BENAVENTE y ZAMORA
Mercado del Trigo

Del fabricante al público

Precios como nadie

Un armario de luna, por QUINCE duros
Un aparador comedor, por DOCE “
Una mesilla de noche, por OCHO ptas.

¡ZAMORANOS! Protegiendo la industria local, dais de comer al obrero de la PROVINCIA

DEPORTES

CICLISMO

Una carrera a Villalpando

Organizada por la Comisión de Festejos de Villalpando cuyas fiestas comenzarán el día 21, se ha organizado para el próximo domingo, una gran carrera ciclista que será cronometrada por el Club Ciclista Zamorano.

El recorrido será de Zamora a Villalpando sin regreso, y los corredores saldrán de Zamora, de la Ronda de San Torcuato, a las doce y media de la mañana del domingo.

En esta carrera podrán tomar parte todos los corredores de Zamora y su provincia, y las inscripciones se verificarán en el Garaje de alquiler de bicicletas «El Pedal», previo el importe de una peseta para los socios del Club y 1,50 para los demás corredores.

Los premios que se otorgarán a los vencedores serán: El primero de 50 pesetas; segundo de 30 y el tercero de 20 pesetas.

Al conocerse la organización de la carrera, se ha despertado la afición zamorana, y son ya muchos los jóvenes routiers que se han inscrito para tomar parte en ella.

Esperamos que resulte brillantemente, felicitando por ello a la Comisión organizadora.

Molina a la Vuelta a Francia

MADRID.—El corredor Molina ha sido seleccionado para el equipo español que correrá en la Vuelta a Francia.

Existe gran descontento en los medios deportivos madrileños por no haber sido escogido el corredor Carretero.

LOS PUÑOS

El combate Schemelling-Joe Louis

NUEVA YORK.—Esta noche se celebrará el anunciado combate del que saldrá el «challenger» para el campeonato mundial entre el alemán Schemelling y el negro Joe Louis.

Existe gran expectación por conocer el resultado del combate.

Carnet Sindical

AGRUPACION SOCIALISTA

Se cita a todos los afiliados a esta Agrupación para que asistan con puntualidad el día 18, jueves, a las ocho y media de la noche, para celebrar la continuación de la General suspendida el día 8 último por ser de gran importancia el orden del día:

- 1.º Lectura de correspondencia.
- 2.º Dimisión y nombramiento de Comité Ejecutivo.
- 3.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Se ruega la puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran importancia.

CARTELERA

EMPRESA "SAN VICENTE"

Nuevo

Hoy JUEVES: DEBUT

A las 7'30 - A las 10'45

GRAN CIRCO BORZA

Compañía totalmente nueva

HERMANOS «PAJARES» clones musicales; ADELINA bellísima amazónica; LOS BORZAS marineros de agua dulce; SAYMUL elegante contorsionista; CABALLERO GUERRERO y las hermosas señoritas «EMILIA y MARUJA» escamoteador ¿Mago? ¡Ya llegó la bomba! Mr. RAMBEAU; LITTE PANDDOCK, la revista de los PERROS MONOS y los CABALLOS más pequeños del mundo; CORO TRIO graciosos acróbatas; El auténtico HOMBRE LEON
PRECIOS POPULARES

BUTACA, 2'10 GENERAL, 0,85

Mañana VIERNES: A petición Último día definitivo. Despedida.

GRAN CIRCO BORZAS

EXITO INSOSPECHADO

El SABADO: Butaca, 0,55

Monumental ESTRENO «Fox» lleno de emoción hablado en español

El secreto de Charlie Chan

La mejor película de Warner Oland

El DOMINGO:

Monumental ESTRENO «Fox»

A través de la tormenta

Principal

El DOMINGO:

ESTRENO grandioso de «Paramount»

La gran duquesa y el camarero

Más de 300 camisas a precios regalo en la Camisería Moderna.-Viriato, 8

Camisa novedad, percal superior.	4,75
“ verano, punto, hilo y rayón.	3,75
“ “ “ rayón.	3,95
Camiseta verano, sport, algodón.	0,95
“ “ “ rayón.	1,75
“ “ “ manga corta aldn.	1,75
“ “ “ “ hilo.	3,25
Calzoncillos cortos, lavado superior	2,60

GRAN SURTIDO EN CAMISAS A MEDIDA NO CONFUNDIRSE: (FRENTE AL CAFE PARIS)

Bar MODERNO, Restaurant

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que desde esta misma fecha queda abierto el **KIOSCO AVENIDA REQUEJO**, donde encontrarán un gran servicio en todo lo perteneciente a su clase FIAMBRES y MANTECADOS de TODAS LAS CLASES, MARISCOS, COTELERIA Y MERIENDAS, CAFE EXPRES y LICORES DE MARCA

SE SIRVEN CENAS Y MERIENDAS

LLAME a los teléfonos 1509 y 1210 y SERA SERVIDO a DOMICILIO

Se vende vino tinto y blanco EN LA CANTINA DEL COSECHERO JOSE FRADEJAS

Balborraz; núm. 75.

Precios: TINTO, 8 pesetas cántaro y 0'55 litro
BLANCO, 10 id. id. y 0'70 id.

Se sirve a domicilio - Se garantiza su pureza

Las investigaciones por la estratosfera

No se trata de hacer en el breve espacio de unas líneas, la exposición y menos el panegírico de las experimentaciones del célebre sabio belga Piccard, ni de sus émulo habidos o por haber.

Se trata de saber simplemente, si un tal San Vicente, con domicilio según los santos libros, en el mismísimo cielo, (por una vez no se ha de enterar la Academia), tiene un hijo, nieto, pariente lateral o colateral, que explota dos salas de espectáculos en esta tierra de pan llevar y garbanzos de Fuentesauco. Consultado telefónicamente (por el automático) el santo en cuestión, nos manifestó que efectivamente, un homónimo suyo, ya que pariente no recordaba fuese, pues hacía mucho se había desligado de asuntos familiares, para evitar compromisos de entrada y alojamiento en las regiones celestiales—tenía conocimiento, dijo—de ese tocayo que en compañía, al parecer, de un acaudalado indiano, por más señas aspirante a comprometido, venía explotando en Zamora, los dos teatros que allí existen.

Confirmado lo que solo era una hipótesis, después del eureka de rigor, vamos a tratar de dar tono tangible a lo que hasta ahora solo es literatura más o menos literaria.

Pues bien, los modestos ocupantes de la estratosfera del Nuevo Teatro, consignaron su protesta, al unísono, por la incapacidad de ventilación de la parte alta de mencionado local, el día 14, en las funciones de las cinco y siete y media, respectivamente. Disconformidad que a los gritos de: ¡ventilador, ventilador!, ¡que hemos pagado once perras!, ¡que hay «pa» un kilo pan!, etc., tuvo como inocente remate, exponente de la idiosincrasia de un pueblo, la rotura de una ventana de miserable buhardilla, que da a la parte delantera del local en explotación.

Existían en las laterales del susodicho local, en total cuatro ventanas, dos a dos, que servían para refrigerar exiguamente la parte alta en esta temporada estival, y que suponemos fundadamente, que por alarde musoliniano-asfijante, han sido tapiadas con sobresaliente menoscabo de la higiene pública; siendo, por tanto, un heroísmo del género tonto, el asistir las clases humildes a ese teatro, en tanto no se higienice en debida forma. Y conste, que lo que decimos de éste, se puede aplicar sin inconveniente alguno, al Teatro Principal.

Brindamos, pues, al señor inspector de Higiene de la provincia, la ocasión de realizar una excursión, pilotando el avión de la legalidad higiénica, por las altas regiones del teatro, o mejor aún, de los teatros en cuestión, para que compruebe no ya en plan de visita, sino incluso experimentalmente, si quiere que cuanto afirmamos en esta nota es una verdad incontrovertible.

Mientras, aguardamos, que no es precisamente dormirnos. SIMBAD

Capital y provincia

Hablando con el gobernador

El señor gobernador civil de la provincia don Luis Lavín Gautier, nos dijo que se había celebrado ayer tarde una reunión en el Gobierno civil, a la que habían asistido todos los representantes de la Secciones en huelga del ferrocarril de Zamora a La Coaña.

En dicha reunión—dijo el señor Lavín—se concertó una posible fórmula que los obreros llevaron ayer mismo para exponer a sus compañeros de las respectivas Secciones, para su aceptación, y espero que esta misma tarde regresen con los acuerdos que hubieren adoptado.

Esto significa—terminó—haber entrado el conflicto en vías de solución.

LA UNICA

PELUQUERIA DE SEÑORA

que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientas, es la de

"Las tres hermanas"

Y NO OLVIDE

que es de donde salen las mejores ondulaciones.

Calle del Riego, número 19.-pral

Movimiento de población

NACIMIENTOS

María del Pilar Pérez García.
Julia Nogueira Hernández.
Esmeralda Alejandro de Anta.
Rufino Matellán Lubián.
Francisco Vidal Carrasco.
Marina Riego González.

Sastrería Chillón

LA QUE MAS BARATO TRABAJA
Caballeros, hagan sus encargos es esta casa

Ramos Carrión, 31 ZAMORA

De la Diputación

El presidente de la Diputación don Gonzalo Alonso Salvador, ha manifestado a la Prensa que esta tarde a las tres se reunirá la Comisión gestora para tratar de la construcción del Manicomio provincial.

Agregó que se habían recibido algunas contestaciones de los pueblos de la provincia, mostrándose conformes con el proyecto.

Dijo también que esta tarde se verá si además de Manicomio, sería conveniente construir un nuevo edificio, contiguo a este para Hospital

y que si fuera necesario por no gravar tanto a los pueblos, vería la propia Diputación la forma de contribuir con todo lo que fuera posible a la realización de esta obra.

Un informador le preguntó sobre el lugar donde habrían de ser emplazados, contestando el señor Alonso que era algo prematuro hablar sobre esto puesto que ello ha de ser decidido por medio de un estudio de los técnicos.

Todo buen zamorano
debe beber

ANIS ZAMORA

TRASPASO,

por ausencia, cantina
con juego de bolas.
Razón en esta Administración.

Delegación de Trabajo

Unas peticiones justas de los obreros agrícolas

Esta tarde visitamos a don Angel Tejedor García, quien nos informó que esta mañana había recibido una Comisión integrada por representantes, Comisiones gestoras y alcaldes de los pueblos de Bóveda de Toro, Fuentelapeña, Fuentesauco, Venialbo, Sanzoles, Moraleja del Vino, San Miguel de la Ribera, Villaralbo, Madridanos, Villabuena del Puente, Casaseca de las Chanas, Moraleja de Sayago, Villaescusa, Villalpando y Toro.

Manifestó dicha Comisión que en los referidos pueblos está procediéndose a la recogida de algarobas y otras legumbres con obreros que, unos son hijos de patronos, otros son obreros que tienen alguna hectárea de terreno y la mayor parte de ellos, obreros que han estado trabajando todo el año por la protección política de los patronos que están dando trabajo a obreros que no son agrícolas, como sastres, barberos, comerciantes y albañiles y otros que no están ins-

critos en el censo agrícola que en los Ayuntamientos se lleva a los fines de colocación obrera.

La medida tomada por los patronos lleva marcada la intención de boicotear a los obreros asociados, en su mayor parte a la U. G. T. y obreros de Izquierda Republicana.

Por lo expuesto, referidas representaciones solicitaron de esta Delegación de Trabajo, se tomen las medidas necesarias para prohibir que los patronos tomen los obreros libremente sin aceptar a los que están inscritos en referidos censos obreros.

Como quiera que el Jurado mixto circunstancial están confeccionando las bases de trabajo rural, solicitan también las representaciones visitantes que se incluya o adapte a las mismas, una en la que se determine que los obreros agrícolas deberán ser colocados por riguroso turno a excepción de que algún obrero y patrono se declaren incompatibles por razones que tendrían que exponer y aprobar ante la Alcaldía del pueblo y la Comisión mixta.

Al mismo tiempo, hacen constar los visitantes, que en todos estos pueblos hay un sobrante excesivo de obreros, que deben ser colocados en otras localidades antes que los de otras provincias.

Yo—dijo el señor Tejedor—he manifestado que la confección de las bases de trabajo rural van muy ade-

VENTA se hace de la casa número 7 de la calle de las Flores de San Pablo. Consta de planta baja, principal y segundo.

Para tratar en la misma todos los días de diez y media a once y media de la mañana.

lantadas y que posiblemente en los primeros días de la semana próxima serán publicadas, incluyéndose en su articulado los desos y peticiones justas que los obreros de la provincia de Zamora han hecho a este organismo, las cuales someteré a la discusión del Jurado mixto que presido para que sean aprobadas.

Advierto a los patronos—agregó el señor delegado—que procede dar trabajo en las faenas agrícolas, colocando un obrero en cada casa, o en

su defecto al cabeza de familia, haciéndolo igualmente así hasta hacerse el completo de los obreros que dichos trabajos precisan, al mismo tiempo que de esta manera se evitarán de sufrir las sanciones que posiblemente me verá obligado a imponerles.

En virtud de la visita expuesta pasaré un comunicado a la Junta provincial de Colocación Obrera, para celebrar una reunión con el fin de ponernos de acuerdo y dar las instrucciones a los pueblos de la provincia, para que se proceda a la colocación de los obreros en la forma que la ley dispone.

Se arrienda la dehesa de Merendes, término municipal de Molacillos, de pastos de espigadero y barbechera para ganado lanar o cabrío; también se arriendan para ganado vacuno en la misma. Dista 9 kilómetros de Zamora por la carretera de Villalpando, para 500 o 600 cabezas el espigadero y 70 u 80 vacas.

Para tratar en la misma dehesa con los arrendatarios.

TRASPASO

Por asuntos de familia. Cantina y casa de comidas, en buen sitio y buena clientela.

Informes en esta Administración.

Un robo

Los guardias de Seguridad Miguel Bustos y Baltasar Castaño, observaron esta mañana que en el piso del Mercadillo sito en la Plaza de Moyano, había distribuida gran cantidad de trozos de jabón, y como sospecharan que se trataba de un robo, iniciaron las gestiones oportunas, averiguando que algunos niños habían saltado por la rejilla de la parte superior de la puerta, llevándose gran cantidad de trozos de jabón.

La Policía practicó diversas gestiones, y se dió cuenta del hecho al Juzgado de Instrucción de esta capital.

Traspaso - Bar

En el mejor sitio de la capital, con inmejorable lugar para terraza, por tener que ausentarse el dueño.

Para informes en esta Administración.

Traspaso

POR AUSENCIA

Tienda Ultramarinos y Comestibles. Sitio céntrico y buena clientela. Razón en esta Administración.

LAS CUATRO NACIONES

GRAN RESTAURANT

Servicio esmerado. - Precios económicos.

P. MARIANO BENLLIURE, 6. - Teléfono, 1625. - ZAMORA

Ayer y hoy

El proceso por el atentado al señor Ortega y Gasset

MADRID.—A las tres de la tarde de ayer el Tribunal dictó sentencia. Condena a Rivagorda a 26 años, 8 meses y un día por el delito de daños con explosivos y por la tenencia de armas a 2 años, 11 meses y un día, más pago de la suma de 25.000 pesetas de indemnización al señor Ortega y Gasset y 6.000 al dueño de la finca que éste habita.

Burzaco fué condenado a 2 años, 11 meses y 11 días por el delito de tenencia de explosivos y a 6 años por tenencia de armas.

El Pleno del Tribunal de Garantías

MADRID.—Ayer se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías, para celebrar la vista del recurso interpuesto por don José Firmat Rebolleda, arquitecto municipal de Tarrasa, contra el acuerdo del Parlamento catalán que negaba el derecho de recurso contra las disposiciones aprobadas por el mismo.

Representaba al recurrente el abogado don Luis de la Mano y ejercía la defensa del Parlamento catalán don Rafael Closas.

La sentencia dictada acuerda la inconstitucionalidad del acuerdo del Parlamento por ser opuesto a lo consignado en el artículo 41 de la Constitución.

Manifestaciones del presidente de las Cortes

MADRID.—Al terminar la sesión de Cortes, el señor Martínez Barrio manifestó a los periodistas que con la prórroga de la sesión de ayer, se hacía evitado que hubiera que celebrar sesión nocturna.

Dijo también que probablemente se adoptaría igual acuerdo en la sesión de hoy, en evitación de celebrar sesiones nocturnas. Después facilitó los dictámenes agregados al orden del día de la sesión de hoy.

Obsequiando a Jiménez de Asúa

MADRID.—Los informadores parlamentarios han obsequiado con una comida al camarada Jiménez de Asúa para corresponder al banquete que éste les ofreció al dejar la presidencia interina de las Cortes.

Una reunión

MADRID.—Ayer se reunió la minoría de Izquierda Republicana para comenzar el estudio del proyecto de Reglamento denominado Grupo Conjunto, del que forman parte Unión Republicana y la Izquierda.

Se acordó felicitar a don Marcelino Domingo por su brillante discurso en la sesión de Cortes, donde se discutió la proposición de la Ceda sobre el orden público.

Los asentamientos realizados ayer

MADRID.—El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas una nota de los asentamientos realizados ayer, y que son los siguientes:

En la provincia de Toledo 70 cabezas de familia.

En Villa de don Fadrique 170 campesinos asentados.

Total 300 campesinos asentados.

Disposiciones de la "Gaceta"

MADRID.—La «Gaceta» publica unas disposiciones del ministerio de Instrucción Pública, aprobando diversos proyectos de construcción de escuelas y resolviendo algunos expedientes solicitando subvención para los mismos fines.

También publica una disposición del ministro de Agricultura por la que se concede una autorización para creación de una ley de bases para fomento y desarrollo de la Agricultura, y otra disposición de Comunicaciones por la que se autoriza la creación de un grupo socialista de Telégrafos.

De madrugada en Gobernación

MADRID.—El director general de Seguridad señor Alonso Mallol, al recibir esta madrugada a los periodistas

les manifestó que ayer por la tarde, en un café de la calle de Alcalá, un grupo de obreros huelguistas produjeron algunos incidentes, haciendo explotar dos petardos.

Después pretendieron organizar una manifestación que fué disuelta por la Policía, practicándose algunas detenciones entre ellos, la de un caracterizado extremista recientemente llegado de Sevilla.

La Policía clausuró un Sindicato de la C. N. T. de la calle de la Luna, donde también se produjeron desórdenes que hicieron necesaria la intervención de la fuerza pública.

Por último el señor Alonso Mallol, dijo que había tomado algunas medidas para imponer sanciones a determinados oficiales de la fuerza pública por su lenidad en el cumplimiento de sus deberes.

Una comunidad de campesinos

TOLEDO.—Con el consiguiente entusiasmo del vecindario, se ha constituido en Talavera de la Reina, una Comunidad de campesinos formada por cuarenta cabezas de familia, que labrarán la finca denominada Cabañuelas de 730 hectáreas de terreno, que fué declarada de utilidad pública, por el Instituto de Reforma Agraria.

Imp. C. G. O.-Zamora

¡AUTOMOVILISTAS!

GASOLINA - Gas-oil - LUBRIFICANTES
SERVICIO PERMANENTE EN TODO TIEMPO Y A TODAS HORAS
ESTACION DE SERVICIO CON APARATOS ELECTRICOS

M. BECEDAS

CARRETERA DE LA ESTACION
(JUNTO A LOS DEPOSITOS DE AGUA)

Zamora

POMPAS FÚNEBRES "LA SOLEDAD"

HIJO DE I. RODRIGUEZ

SAN ANDRES, NUMERO 20

Esta CASA advierte a su numerosa clientela y al público en general, que dispone de un equipo completo de **tracción mecánica** DEDICADO EXCLUSIVAMENTE A ESTE FIN

No olvide que sigue prestando gran atención esta CASA al servicio de **tracción sangre** A QUE HA VENIDO DEDICANDOSE CON GRAN HIGIENE

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

Joyería, Relojería, Optica, Platería
Artículos para regalos

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES
PRECIOS ECONOMICOS

Taller de composturas

RAMON Y CAJAL, 3 Teléfono, 1526 ZAMORA

ALFONSO RAMIREZ

RAMON Y CAJAL, 4

Lámparas de todas las marcas a precios de fábrica.
—Hojas declaratorias de la Riqueza rústica.—Altas y Bajas de la Contribución.—Impresos de todas las clases.

SUSCRIPCIONES

a todos los periódicos de España y del Extranjero.

La sesión de Cortes de ayer

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra en el orden del día.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

El PRESIDENTE comunica a la Cámara que el diputado federal, señor Cordero Bell, se ha adherido a la votación de confianza al Gobierno verificada ayer.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de nombramiento de funcionarios para los cargos de justicia municipal.

El señor ESPARZA: Consume un turno en contra del dictamen. En opinión del orador con esta ley se asesta un hachazo más a la independencia del Poder judicial. Impugna extensamente el proyecto y afirma que éste persigue una finalidad de tipo político que no se aviene con los puros afanes de la justicia.

Termina diciendo que el proyecto, tal como viene redactado, causará grandes trastornos en la administración de la Justicia.

El señor ALVAREZ VALDES, republicano demócrata, consume otro turno en contra.

Dice que el proyecto no responde a los principios clásicos del poder judicial, sino que más bien tiende a servir las tendencias políticas del Frente Popular.

El señor RUBIO CHAVARRI, progresista, consume el tercer turno de totalidad al dictamen.

El señor RICO (don Pedro), interviene en nombre de la Comisión. Justifica la presentación del proyecto que se discute, que viene a llenar la necesidad vivamente sentida de reorganizar la justicia municipal.

Dice que muchos de los jueces y fiscales municipales que ahora van a ser sustituidos fueron nombrados por los Gobiernos de derechas para que sirvieran sus idearios políticos.

Esta circunstancia es la que explica los ataques que dirigis al proyecto. Es inexacto que éste pretenda mermar la independencia del poder judicial.

El señor RUBIO CHAVARRI rectifica.

El señor ESPARZA rectifica también. Insiste en que un somero examen del proyecto basta para evidenciar la finalidad eminentemente política que persigue.

El PRESIDENTE declara terminada la discusión de totalidad. Empieza la del articulado.

El señor CEBALLOS, de la Ceda, defiende un voto particular al artículo primero.

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si toma en consideración el voto particular del señor Ceballos.

Varios diputados de la Ceda solicitan votación ordinaria y otros minis-

teriales se muestran partidarios de que la votación sea nominal.

Verificada ésta, queda rechazado el voto particular del señor Ceballos por 160 votos contra 32.

El PRESIDENTE suspende el debate para que el ministro de Hacienda lea un proyecto de Ley.

Se reanuda el debate.

El señor GUERRA GARCIA, de Acción Popular, defiende un voto particular al artículo primero.

Defienden votos particulares los señores Barros de Lis y Gil Casares, que la Comisión primero y la Cámara después, rechazan.

El PRESIDENTE suspende este debate. Dice que varios diputados le han expresado sus deseos de que hoy no se celebre sesión nocturna. Propone que lo que resta de esta sesión se dedique a ruegos y preguntas. Así se acuerda.

El camarada PABON formula un ruego en el sentido de que tan pronto como sea posible se discuta el proyecto relativo a la ampliación de la ley de amnistía.

El proyecto ha sido ya dictaminado por la Comisión de Justicia y urge su pronta discusión, a fin de dar satisfacción a los anhelos de centenares de personas que se hallan privadas de libertad por el delito de haber defendido ideas que no son las mismas que simboliza el Frente Popular.

También pide que se haga extensión a los presos comunes una generosidad que puede consistir en disminuir las penas que sobre ellos pesan.

El ministro de JUSTICIA dice que no olvida el cumplimiento de la obligación a que se ha referido Pavón. La demora en discutir la aplicación de la amnistía obedece al deseo de perfeccionar el dictamen. En cuanto a la ley de Vagos y Maleantes, el compromiso se refiere a su revisión y a la de las sentencias dictadas.

Respecto a los presos comunes, no recuerdo que hayamos contraído compromiso alguno. La lucha contra la delincuencia común encontrará en nosotros la mejor disposición de ánimo dentro siempre de las limitaciones de las normas legales vigentes.

El señor BERMEJILLO, de Acción Popular, habla de los servicios de asistencia médica que se prestan por la Diputación de Palencia.

Varios señores diputados formulan otros ruegos de carácter local. Se levanta la sesión a las nueve y media.

Notas políticas

Una aclaración del señor Ventosa

MADRID.—El señor Ventosa celebró una larga conferencia en uno de los pasillos de la Cámara con el señor Gil Robles.

Interrogado por los periodistas acerca de la importancia que hubiera tenido esta conversación, dijo el diputado regionalista que carecía en absoluto de todo interés, pues se habían limitado a cambiar impresiones, conforme había hecho con otros diputados de diferentes minorías con quienes había hablado.

Negó el señor Ventosa que la ausencia de los diputados de la Ceda en la sesión de anteanoche tuviera la significación de una retirada, ni de una actitud política, sino simplemente obedecía a que lo mismo que él, consideraron que el debate estaba ya ultimado, y como pensaban abstenerse de votar la proposición de confianza, se ausentaron de la Cámara.

Importantes leyes de Agricultura

La Comisión de Agricultura trabaja con extraordinaria celeridad. Según nuestros informes, es probable que en su reunión deje ultimado el proyecto de ley que rescate la adquisición de bienes comunales.

Se desea que este dictamen quede el viernes sobre la mesa para que pueda ser discutido en la próxima semana. Entre tanto, la Comisión que viene trabajando con ritmo acelerado, seguirá el estudio de los otros proyectos que tiene sometidos a su consideración o que tendrá sometidos en fecha inmediata.

Entre estos proyectos figuran el de los baldíos de Alburquerque, Reforma Agraria, acceso a la propiedad, patrimonio familiar, Banco Nacional Agrícola o Crédito Agrícola, por ignorarse aún cómo se denominará la entidad, y bienes de la grandeza.

Esto, aparte del primer proyecto, cuyo estudio acometerá y que será el de la ley de Arrendamientos.

¿Vacaciones?

Alguien que ha hablado recientemente con persona de la mayor autoridad en el Parlamento, decía que en principio existe, por parte del Gobierno, el deseo de clausurar la Cámara en la tercera decena del próximo mes

de julio, para obtener una vacación de dos meses y medio, en la cual poder confeccionar sin prisas el presupuesto.

Conferencias

En uno de los escritorios de la Cámara celebraron una larga conversación los señores Domingo y el camarada Prieto.

No han podido saberse los términos de esta conferencia.

Después de la conferencia que sostuvo esta tarde el jefe de Izquierda Republicana, don Marcelino Domingo con el camarada Prieto, el señor Domingo habló también extensamente con el jefe de la Lliga Regionalista, señor Ventosa.

Los periódicos atribuyeron importancia política a esta segunda conversación, ya que al retirarse ayer la minoría regionalista del salón, momentos antes de terminar el debate, lo hizo, sin duda, por desconocer que don Marcelino Domingo iba a hablar y se cree que en la conversación que esta tarde sostuvieron los dos jefes políticos, el señor Ventosa dió explicaciones al señor Domingo sobre la retirada de la Lliga del salón, cuyo hecho no supone ninguna falta de atención y consideración para el jefe de Izquierda Republicana.

PEDID

ANIS ZAMORA

Señor delegado de Hacienda

Por Decreto de 20 de abril de 1931 publicado en la «Gaceta» de 22 del mismo, y Orden aclaratoria del ministerio de Hacienda de 18 de febrero de 1932, se ordenó la excepción del impuesto de utilidades a las clases de tropa y no obstante lo dispuesto, se continuó haciéndoles el descuento por espacio de más de un año. Al no abonársele lo indebidamente descontado, en abril de 1935 lo solicitaron del señor delegado de Hacienda y después de transcurrir siete u ocho meses se han personado varias veces en aquella oficina comisiones de perceptores, a las que se le dijo siempre que les irían pagando por grupos y con intervalos de algunos días hasta la completa liquidación. Dándose el caso de que es un número reducido los que han cobrado y que estos, deben de ser los favoritos o privilegiados a juzgar por la forma en que se hace, ya que no se observa un turno por orden de fechas de las instancias o por el mayor número de meses que se le adeuda. Sin duda, todavía hay clases.

Es de esperar no haya lugar a un nuevo recordatorio, después de cinco años de espera desde que se decretó.

:-: Hijo de VICENTE RUEDA :-:

Almacén de Paquetería y Mercería
Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33

ZAMORA

La Fama de Castilla

Las mejores
AVENTADORAS
F. Giménez

Tordesillas (Valladolid)

El Dr. Eloy Enríquez Contra

Ha trasladado el Laboratorio de Análisis Clínicos y la consulta de Medicina general, a su nuevo domicilio, en la calle de Nicolás Salmerón, 5. -- Teléfono, 1712

VINOS FINOS DE MESA

Bodega de Belmonte
(COSECHERO)

Riego, número 11 -- Zamora

PRECIO: SIETE pesetas cántaro de 16 litros  VINO EMBOTELLADO, a SIETE ptas. docena

SE SIRVE A DOMICILIO

Lea LA TARDE

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

250 DIBUJOS VARIADOS Y PATENTADOS
TAMBIEN SE SIRVEN COLOCADOS

La FABRICA en las OBRAS de la NORMAL
PRECIOS ECONOMICOS

GREGORIO PRIETO GATO

TELEFONO, 1398 -- ZAMORA

GRAN FABRICA DE TUBERIA DE

CEMENTO DE TODOS LOS DIAMETROS,
PASOS, FREGADERAS DE MARMOL ARTIFI-
CIAL Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO

PRECIOS ECONOMICOS - Depósito: Obras de la Normal

ANTONIO MARTIN CAÑIBANO

TELEFONO, 1668 -- -- ZAMORA

ANGELINES

Demuestra ser la mejor

MODISTA

A mitad de precio. -- Sobre el terreno se demuestra.

Avenida de la Peña Francia, 19- - ZAMORA

SASTRERIA SILVA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

San Torcuato, 8. - Pral.

ZAMORA

COOPERATIVA GRAFICA OBRERA

CASTELAR. 29

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Encargándolos en estos talleres, encontraréis un beneficio de más de 10 por 100 en relación con los precios corrientes

Tarjetas, Cartas timbradas, Cuadernos y Libros para Sociedades, Periódicos, Folletos, Libros, etcétera, etc.

CUANTO NECESITEIS EN EL RAMO DE IMPRENTA, SE OS HARA RAPIDAMENTE Y A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS

Los conflictos sociales

MADRID.—Se ha hecho pública la siguiente nota:

«Por acuerdo recaído en la asamblea celebrada ayer en el teatro de la Casa del Pueblo, esta Comisión de huelga comunica a todos los compañeros huelguistas de calefacción y ascensores que se presenten hoy jueves día 18, a las ocho de la mañana, en las puertas de sus talleres respectivos.—El Comité de huelga.»

MADRID.—Sigue extendiéndose la huelga del Ramo de la Construcción, temiéndose que dentro de unos días el paro del gremio de la edificación sea absoluto en toda la provincia.

Respecto a la huelga de los madereros, continúa en el mismo estado. Se han registrado incidentes de poca importancia en varios talleres, siendo destruidos los muebles.

MADRID.—Han regresado de Pontevedra los diputados obreros camaradas Bibatua y Seoane y, según manifestaron en el Congreso, vienen profundamente impresionados por el estado de miseria en que se encuentran los marineros y sus familias.

El paro es absoluto en 21 puertos, y la cifra de parados se eleva a millares de trabajadores de ambos sexos, que antes vivían de la industria pesquera.

Con motivo de esta visita se han reunido en una de las secciones del Congreso los diputados del Frente Popular de Pontevedra, acordando enterar al Gobierno de la grave situación, para que de momento se busque un arreglo que lleve la esperanza a aquellos trabajadores y no les haga perder las que tienen puestas en el Frente Popular.

MURCIA.—Los obreros ferroviarios de Villena, Alcoy, Yecla, Jumilla y Cieza, han presentado el oficio de huelga, a la que irán de no atenderse en las peticiones de mejoras que solicitan.

OVIEDO.—Nos comunicó el gobernador civil que acababa de recibir de Madrid dos satisfactorias noticias: una de ellas, referente a la solución de la huelga del personal del ferrocarril de Langreo, y otra, relativa a la solución del conflicto minero.

El trabajo en las minas se reanudará el próximo lunes.

GRANADA.—El conflicto planteado por los empleados municipales del servicio de limpiezas, se agudiza por momentos, con grave peligro para el vecindario, pues se forman en las calles grandes montones de basuras que despiden un olor insostenible.

TERUEL.—La huelga anunciada por los obreros de las minas de Azufre de Libros, ha sido aplazada por cuarenta y ocho horas.

GIJÓN.—Ha quedado resuelta la huelga que estaba planteada en las obras del muelle de trasatlánticos del puerto de Musel, aunque de momento no se han reanudado los trabajos por estar pendientes de una deuda que tiene la junta de obras del puerto con los contratistas por obras realizadas ya.

GIJÓN.—La Comisión obrera que se encuentra en Madrid haciendo gestiones para la resolución del conflicto del ferrocarril de Langreo, comunicó a sus compañeros de ésta, que habían sido aprobadas las bases presentadas, a excepción de dos pero que de no llegarse a un acuerdo total, el Gobierno dictaría un laudo.

Mañana se reanudará el trabajo.

BARCELONA.—Ha continuado parcialmente la huelga de obreros de la industrias gráficas, habiéndose registrado esta tarde diversas coacciones.

Fueron detenidos algunos individuos a quienes se ocuparon armas.

HUELVA.—Continúa en igual estado la huelga de Riotinto.

MÁLAGA.—La reunión de las empresas periodísticas con los obreros tipógrafos, terminó a las cuatro de la madrugada. Las impresiones son inmejorables y se cree que los periódicos podrán ser publicados el viernes.

Interesante telegrama a Calvo Sotelo

OVIEDO.—El gobernador envió ayer al diputado a Cortes, don José Calvo Sotelo, el siguiente telegrama:

«Sólo un atolondrado o un inconsciente puede decir lo que usted ha dicho de Asturias y de mi persona. En esta provincia hasta ahora, el orden sólo lo perturban gentes que simpatizan y obedecen a usted o a sus afines. Aquí el único anarquista peligroso es usted. No sé si con fajín de gobernador o con casaca de secretario; pero eso sí, bien harto de bazofia mientras las gentes rojas y azules sufren de hambre a consecuencia de la ruina nacional por usted perpetrada.

Una carcajada habrá sonado entre los que me conocen, sus fantasías epilépticas. Puede usted venir a visitar Asturias, incluso con un cartel en la espalda, en la seguridad de que nadie le molestará. Lo que no conseguirá usted, pues le faltan condiciones de aptitud política, es engañar al país y especular con su miseria por muchos gritos que dé en el Congreso tratando de tergiversar las cosas con descaradas mixtificaciones de la realidad.»

Ultima hora

El Consejo de ministros de hoy

MADRID.—A las once de la mañana se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la una y media terminó la reunión y el primero en salir fué el señor Barcia que manifestó a los periodistas que como ya sabían esta noche se celebrará el banquete anual al Cuerpo diplomático, al que asistirá el Gobierno en pleno y el presidente de las Cortes señor Martínez Barrio.

Poco después salió de la Presidencia el secretario del Consejo y ministro de Hacienda, señor Ramos, quien facilitó a los periodistas una relación de los asuntos tratados en el Consejo.

Dijo en primer lugar que se había estudiado la situación política internacional, y se había tratado algo respecto a la Conferencia que se celebrará en Ginebra del 25 al 30 del corriente mes.

También se estudió el panorama político interior, y se hizo una relación de los proyectos a enviar a las Cortes para su estudio.

Después y para terminar, les dijo que mañana a la misma hora se reunirían nuevamente los ministros para celebrar otro Consejo.

Mifin socialista

OVIEDO.—El próximo sábado se celebrará en Mieres un importante acto socialista, en el que tomarán parte los diputados camaradas Amador Fernández, Antuña, Belarmino Tomás y González Peña.

Pro Estatuto gallego

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—El Comité pro Estatuto gallego, residente en ésta, ha recibido de la Asociación Gallega de la Habana un escrito felicitándole por su labor en pro de la región gallega, ofreciéndose y anunciando que se enviarán cantidades para intensificar la campaña pro Estatuto.

Información de Cataluña

BARCELONA.—El consejero de Gobernación señor España, manifestó a los periodistas que la tranquilidad en Cataluña es completa.

Después les dijo que había observado que en los mercados habían comenzado a regir algunos precios abusivos, por lo que espera que las autoridades municipales tomen intervención en este asunto a fin de evitarlo. Ello se debe al anuncio de huelga del Ramo de la Alimentación y al acaparamiento de artículos.

Una invitación

GINEBRA.—El delegado español en la Conferencia Internacional de Trabajo que se celebrará en ésta, don Demófilo de Buen ha invitado a Egipto para que forme parte de dicha Conferencia.

El corresponsal en España de la Conferencia camarada Antonio Fabra Ribas, ha salido para Madrid.

Se desecha la ratificación de la semana de 40 horas

GINEBRA.—La Conferencia Internacional de Trabajo, ha celebrado una reunión más, donde se ha discutido la semana de 40 horas.

Se acordó por 72 votos contra 41 desechar la propuesta de ratificar el convenio que establece la semana de 40 horas.

Noticia desmentida

LONDRES.—Se desmiente que la Cámara de los Comunes renuncie a utilizar la isla de Malta como base naval, según declaraciones de Luis Llompart.

Academia de CORTE "SISTEMA MARTI"

Lecciones de Corte y Confección en prendas de color, blanca y corsés. Se preparan programas para la Normal. Honorarios, 15 ptas. mensuales.

PROFESORA: _____
AURORA OLIVARES

Santa Clara, 32, pral. Izquierda y Ronda de San Pablo, 7. - Teléfono, 285.

Arriendo de pastos

El domingo día 21 del actual y hora de las once, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, el de los de espigadero y hojadero de este término y del corriente año, para ser aprovechados con ganado lanar, bajo el tipo de tres mil pesetas con pujas a la llana y demás condiciones que en el acto se manifestarán.

Lo que se hace público, para conocimiento de cuantos tengan interés en el arriendo.

Villaralbo, a 14 de junio del 1936.
—El alcalde, Germán Martín.

EL MEJOR

ANIS ZAMORA